

Poder Judicial
Provincia de Buenos Aires

Tribunal de Trabajo n° 1 de Avellaneda

EDICTO

El Tribunal del Trabajo N° 1 de Avellaneda, sito en Av. Mitre 363 hace saber que por tres días, conforme arts. 115 y conchs del Acuerdo 3397/08 y Res SCBA N° 2049/12, el día 18 de noviembre de 2013, procederá a la destrucción de 36 legajos, expedientes comprendidos entre los años 1981 a 2001 y cuya nómina se exhibe en sede del Tribunal. Avellaneda, de octubre de 2013.-

El presente edicto deberá ser publicado por el término de tres días en el diario “La Ciudad” de Avellaneda y en el Boletín Oficial. (Art. 119 AC. 3397/08 S.C.B.A).-